



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2012-2015.**

ACTA  
 NUMERO  
 43  
 Sesión  
 Solemne  
 08/04/2014.

En Zapotlanejo, Jalisco, y siendo las 08:40 Ocho horas con cuarenta minutos del día 08 Ocho de Abril del 2014 dos mil catorce, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 43 Cuarenta y Tres, con carácter de Solemne, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:  
**FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**

Síndico:  
**JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR**

Regidores:

**RUBEN EDGAR TORRES NUÑO**  
**LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ**  
**VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ**  
**LUIS PEREZ VENEGAS**  
**MARTHA ROCIO MALDONADO DADO**  
**JOSE LUIS GARCIA ANDRADE**  
**JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ**  
**MARGARITA MALDONADO GARCIA**  
**LUIS RICARDO CORTES MORALES**  
**JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ**  
**GREGORIO DAVALOS NUÑO**

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente Sesión Solemne, El Secretario General le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Nada más al respecto quiero poner a la consideración de todos ustedes las inasistencias que me hicieron llegar oportunamente la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez que por cuestiones de su maternidad falta a esta sesión y el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo quien por cuestiones de salud también nos aviso de su inasistencia. Entonces si son tan amables de someter a votación. El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia de la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y del Regidor Juan Ernesto Navarro. Les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión Solemne, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, conforme al siguiente :

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Buenos días. Le informo señor Presidente que hay un pequeño cambio en el orden del día. A continuación me permito listar.

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**
- 2. HONORES A NUESTRA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**
- 3. LECTURA DEL DECRETO QUE ESTABLECIO EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**
- 4. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 170 ANIVERSARIO DEL DECRETO QUE ESTABLECIO EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día agregando lo antes señalado en el punto numero tres y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD** el orden del día con las modificaciones que se propusieron. - -

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

#### **DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -**

Ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente Sesión. De la misma manera ya fue llevado a cabo con la Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.- - - - -

#### **DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - - HONORES A NUESTRA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.- - - - -**

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose al pleno manifiesta: Para este punto se les solicita ponerse de pie por favor para la realización de los honores a nuestra bandera y a entonar el Himno Nacional Mexicano. - - - - -

- - -Se procedió a hacer honores a nuestra bandera y a entonar el Himno Nacional Mexicano. - - - - -

Siguiendo con el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose al pleno manifiesta: Antes de continuar al CETIS 62, la banda de guerra, a su escolta y al alumno Luis Humberto por su participación. Muchas gracias.

#### **DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - LECTURA DEL DECRETO QUE ESTABLECIO EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.- - - - -**

En uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván refiriéndose al pleno manifiesta: Para este punto la Licenciada Jacqueline Hernández Temblador Sindico Municipal tomara la palabra.

Toma el uso de la voz la Sindico Municipal Lic. Jacqueline Hernández Temblador y dirigiéndose a los integrantes del pleno refiere:

### **COLECCIÓN DE LOS DECRETOS, CIRCULARES Y ÓRDENES DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO**

(Comprende la legislación del Estado desde 1 de septiembre de 1823, a  
16 de octubre de 1860)

TOMO 1º.

GUADALAJARA. Tip. De M. Pérez Leto, calle del Rastrillo número 27  
1874.

PÁNFILO GALINDO, GENERAL DE BRIGADA, GOBERNADOR INTERINO  
Y COMANDANTE GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE JALISCO, A  
TODOS SUS HABITANTES, SABED: QUE

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL HA DECRETADO LO SIGUIENTE:

LA SAMBLEA DEPARTAMENTAL DE JALISCO HA TENIDO A BIEN  
DECRETAR LO QUE SIGUE:

NÚMERO 5.-

1º. SE RENOVARÁN EN SU TOTALIDAD TODOS LOS AYUNTAMIENTOS  
QUE EXISTEN EN EL DEPARTAMENTO.

2º. [...]

3º. ASÍMISMO SE ESTABLECERÁN AYUNTAMIENTOS EN AHUACATLÁN,  
AHUALULCO, ACAPONETA, ARANDAS, CUQUÍO, ISTLÁN, SANTIAGO  
ISCUINTLA, TEQUILA, TLAJOMULCO, TALA, TAPALPA, TAMAZULA,  
TECOLOTLÁN, TALPA, UNIÓN DE TULA, ZAPOTLANEJO Y ZACOALCO,  
QUE SE FORMARÁN DE DOS ALCALDES, 04 REGIDORES Y UN  
SÍNDICO.

37. COMUNÍQUESE AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GOBERNADOR, PARA  
QUE SE SIRVA DISPONER SU IMPRESIÓN, PUBLICACIÓN,  
CIRCULACIÓN Y CUMPLIMIENTO.

DADO EN GUADALAJARA A 8 DE ABRIL DE 1844 -PEDRO BARAJAS,  
VOCAL PRESIDENTE. -MARIANO HERMOSO, SECRETARIO.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta  
Galván y refiriéndose al pleno manifiesta: Muchas gracias. Fue una breve  
reseña del decreto que declaro al Ayuntamiento de Zapotlanejo hace 170  
ciento setenta años.

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -**  
**DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, L.C.P. FRANCISCO**  
**JAVIER PULIDO ÁLVAREZ CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN**  
**DEL 170 ANIVERSARIO DEL DECRETO QUE ESTABLECIO EL**  
**AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez  
refiere al Pleno del Ayuntamiento: Muchas gracias y muy buenos días a  
todos. Honorable pleno del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo,  
Jalisco. Invitados de honor, amigos todos. En punto de acurdo del pasado  
siete de Enero en sesión de Ayuntamiento se determinó que con esta fecha  
cada día ocho de Abril será conmemorado el hecho de que por decreto  
número 5 la Asamblea Departamental de Jalisco este día del año de 1844 mil  
ochocientos cuarenta y cuatro se estableció como Ayuntamiento el Municipio  
de Zapotlanejo, Jalisco. En un hecho por demás histórico que fue publicado  
el día 15 quince del mismo año, mes y año por Pánfilo Galindo, General de  
Brigada, Gobernador Interino y Comandante General del Departamento de  
Jalisco. Es importante para los habitantes del Municipio de Zapotlanejo  
conmemorar los hechos históricos que dan vida a este extraordinario  
Municipio. Los niños y jóvenes estudiantes deben de conocer la historia del  
lugar en donde nacieron, viven y se desarrollan. Este día se cumplen 170  
ciento setenta años de esa fecha histórica en que se establece el  
Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. Y por ello a partir de hoy por acuerdo  
unánime de todo el Ayuntamiento se declara como un día de Fiesta

Municipal a celebrarse cada año. En una cronología de hechos históricos para Zapotlanejo en el año de 1218 mil doscientos dieciocho se establecieron en la región Tribus Tecuexes y formaron un pequeño grupo de casas llamado Coyutla. En el año de 1520 mil quinientos veinte el Capitán Español Cristóbal de Oñate conquista esta región. Fue en el año de 1532 mil quinientos treinta y dos cuando se fundó el actual poblado de Zapotlanejo con el nombre de Zapotlan de los Tecuexes. En este Municipio el día 17 diecisiete de Enero de 1811 mil ochocientos once cuando en el Puente de Calderón tuvo lugar la histórica batalla de Don Miguel Hidalgo y Costilla fue derrotado por las fuerzas de Félix María Calleja. En esa misma gesta muere de un flechazo disparado desde un Sabino por Juan Terriquez al General Manuel Flon de la Cadena colaborador de Calleja. Los personajes ilustres que han nacido en Zapotlanejo entre otros Aurelio Aceves Peña. Quien en el año de 1887 mil ochocientos ochenta y siete el día 11 once de Diciembre vio la luz primera en este lugar. Fue el primer Director de la Facultad de ingeniería de la Universidad de Guadalajara. También Director de la Escuela Politécnica y Titular del Departamento de Construcciones del Estado de Jalisco. Fue quien construyó entre otras importantes obras los famosos Arcos de Guadalajara. Aquí en Zapotlanejo nació el día 08 ocho de Septiembre de 1868 mil ochocientos sesenta y ocho. Nuestra Santa María de Jesús Sacramentado Venegas de la Torre. Conocida por todos nosotros como Madre Naty. En Noviembre de 1905 mil novecientos cinco ingresa al instituto religioso de las Hijas del Sagrado Corazón de Jesús. Donde llegó a redactar las Constituciones de su Congregación. Su vida la dedicó a atender a enfermos, ancianos y desvalidos. Falleció el 30 treinta de julio de 1959 mil novecientos cincuenta y nueve y fue canonizada por el Papa Juan Pablo Segundo el día 21 veintiuno de Mayo de 2000 dos mil. Es la primera y la única mujer mexicana en ser canonizada por la Iglesia Católica. San José Isabel Flores Varela, nació en el año de 1866 mil ochocientos sesenta y seis. Sacerdote y mártir de la Revolución Cristera. Fue por 26 veintiséis años capellán de Matatlan. Fue apresado el día 18 dieciocho de Junio de 1927 mil novecientos veintisiete y encerrado en este mismo lugar en el antiguo curato ahora Casa de la Cultura. Hasta el día 21 veintiuno del mismo mes y año en que fue llevado al panteón donde fue sacrificado. Otro personaje ilustre de Zapotlanejo fue Juan Terriquez. Quien siendo indígena se convierte en héroe de la Independencia de México al dar muerte al General Manuel Flon Conde de la Cadena Intendente de Puebla para dar término a la batalla de Puente de Calderón ahora convertido en Parque Histórico Eco Turístico. Ramón Villalobos Castillo Tijelino. Artista que nació en el año de 1934 mil novecientos treinta y cuatro aquí en Zapotlanejo. Estudio artes plásticas en la Universidad de Guadalajara. Recibe numerosos premios desde 1955 mil novecientos cincuenta y cinco tanto en Jalisco como en otras entidades de la república y a nivel nacional. Sus numerosas obras son expuestas en importantes sitios del país. Además de haber participado en diversas exposiciones individuales y colectivas en México y el extranjero. He estado analizando y pensando y quiero agradecer en este momento a cada uno de los regidores que integramos este Ayuntamiento. Hemos estado hablando de historia. Historia de hace 170 ciento setenta años que se constituye este Ayuntamiento. Hoy se sigue escribiendo la historia. Hoy nosotros formamos parte de esta historia y yo creo que debemos de sentirnos satisfechos cada uno de nosotros del trabajo que hemos venido haciendo. Quiero aprovechar la oportunidad para felicitar a cada uno de los Directores, de los Jefes de Departamentos, de cada uno de ustedes que pertenecen a este Ayuntamiento. Hay que sentirnos orgullosos primeramente de tener la oportunidad de servir a nuestro pueblo. Yo creo que las cosas y el trabajo y las cosas buenas se hacen estando integrados. Yo creo que se ha venido logrando esa integración interna dentro de este Ayuntamiento. Yo les digo hasta ahorita que me siento satisfecho de cómo hemos venido trabajando y quiero felicitarlos sinceramente a cada uno de ustedes. Porque este esfuerzo que ustedes dan es para hacer mejor las cosas. Pero lo más importante es como lo que estamos hablando hoy, hablamos de una historia que paso e imagínense lo que vivieron cuando se constituyó este Ayuntamiento. Yo creo que fueron momentos muy difíciles y las seguimos viviendo igual por la falta de recursos económicos. Pero algo importante que yo lo platicaba con

Fernando Gutiérrez el Tesorero Municipal decía, ¿y si lo analizamos un poquito nosotros?. Creo que el manejo de los recursos y del dinero que no es de nosotros ha rendido y hemos hecho obras y con recursos directos del Ayuntamiento. No tenemos el dinero pero hacemos la obra y lo importante es que ahí está y los mejores testigos de esto son ustedes y los ciudadanos de este Municipio. De veras ese cambio que ha pasado en Puente de Calderón. Con decirles que el domingo recibimos cuatro mil personas. La gente viene y se va satisfecha de estar aquí en nuestro municipio. Esa historia que anteriormente aquí en Zapotlanejo nada más se vendían tortas y cañas. Era el trabajo desempeñar o eras chofer de Ómnibus de Oriente. Esa era la historia de Zapotlanejo. Esa era la fuente de empleo. Hoy afortunadamente el que quiere incursionar en un negocio sabes que le entras a la ropa y es muy difícil, pero hay muchas cosas que hacer. Hemos vivido en este periodo en el Ayuntamiento situaciones difíciles de preocupaciones y dedicación. Pero yo creo que eso es lo más importante. Creo que los resultados ahí están. Decirles que en este Ayuntamiento logramos también que fuera aprobado por este pleno el tener una bandera oficial en este Municipio y ustedes la pueden ver a mi derecha esta bandera blanca y eso es algo importante que va para la historia. Decirles también que el tiempo se va rápido y ahora si como dicen cada día es un día menos. Pero es un día en el que debemos dar todo nuestro mejor esfuerzo. Quiero resaltar algo que para mi es lo más importante es la honestidad de todos y cada uno de nosotros. Porque el hacer las cosas honestamente nos lleva a buen camino. Se nos presentan oportunidades y nos invitan pero depende de nosotros hacer bien o mal las cosas. Yo en ese sentido deberás nuevamente reitero mi felicitación a cada uno de ustedes por ese esfuerzo dado. Yo creo que podemos dar eso que hemos dado y más todavía. Eso tiene que terminar hasta el día último de nuestro periodo, hasta el último día. A veces se piensa, es que ya me voy a ir y ahí se va. Yo creo que no. Primeramente tenemos una obligación y esa obligación hay que cumplirla. Decirles también que se ha logrado en esta administración integrar un grupo de personas de vialidad y creo que con buenos resultados también y lo menciono muchas veces que no se trata de infraccionar a nadie. La infracción sale sobrando, más bien es que nosotros tengamos ese ordenamiento en ser más consientes. Desgraciadamente ustedes saben del accidente que tuvimos con Don Pedrito. Situaciones por falta de responsabilidad desgraciadamente. Me siento orgulloso también porque la primera capacitación o la primera invitación a los elementos de vialidad es hacer las cosas honestamente. Creo que hasta ahorita se ha cumplido. Porque si ustedes lo han intentado no los pueden sobornar. Están expuestos a eso y creo que están dando buenos resultados. Batallándole pero necesitamos apoyar nosotros como sociedad. Así había un sinfín de cosas. Pero yo creo que hoy se escribe una nueva etapa en este Ayuntamiento y que seguro cada uno que ha pasado representando este Ayuntamiento tanto Presidentes como Regidores ha dado su mejor esfuerzo por este municipio y en eso estoy de acuerdo y en ese sentido estamos. Vienen cosas muy interesantes como lo que aprobamos como la donación del terreno para construir el Centro Universitario de Zapotlanejo. Que son de las mejores instalaciones que podamos tener. Cosas importantes como construir el Museo de sitio en Puente de Calderón y varias obras. Quiero hoy decirle a todos los compañeros Regidores que uno de los proyectos los pueden estar cambiando y así como aprobamos también que Zapotlanejo se integre a la zona metropolitana y que ya paso al Congreso del Estado, que ya paso a la Comisión y ahorita esta en el Consejo para que Zapotlanejo lo aprueben y se integre también a la zona metropolitana. Son los trabajos que hemos venido haciendo y yo creo que los municipios han estado desarrollándose para bien. Y hoy quiero decirles que este Ayuntamiento merece una sala de cabildo digna. Yo creo que por muchas administraciones han intentado hacerlo y por alguna razón por falta de recursos no se logra. Quiero decirles que vamos a iniciar y vamos a construir arriba del Mercado Municipal la Sala de Cabildo para que tenga este Ayuntamiento una sala digna y que representemos dignamente a los ciudadanos. Esa es una de las cosas que tiene que quedar con una satisfacción una vez que salgamos el que tengamos esta Sala de Cabildo. Pues con esto no me queda más que agradecerles a cada uno de ustedes, felicitarlos y seguirlos invitando a que

sigamos integrados. Hay diferencias y muy respetadas pero lo más importante es que hagamos las cosas bien. En ese sentido de veras me siento satisfecho en cada uno de ustedes por ese esfuerzo que han dado cada uno en sus áreas. Muchas gracias y felicidades.

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -**  
**CLAUSURA DE LA SESIÓN.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bueno para terminar seguirlos invitando a seguir dando ese mejor esfuerzo.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Una vez agotado el orden del día se da por terminado la presente Sesión Solemne agradeciendo el Ayuntamiento de Zapotlanejo la presencia de las personas que nos acompañaron, invitados especiales, ciudadanos en general, Consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Solemne, levantándose el Acta respectiva, siendo las 09:07 Nueve horas con siete minutos del día 08 Ocho de Abril de 2014 dos mil catorce, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del Presidente Municipal y el suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.- - - - -

El Presidente Municipal

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Víctor Fernando Álvarez Iñiguez

Luis Pérez Venegas

Martha Rocio Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

José Antonio Contreras Hernández

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Solemne número 43 Cuarenta y Tres celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 08:30 Ocho Horas con Treinta minutos del día 08 Ocho de Abril del 2014 dos mil catorce.-